



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías   
Región: Boca del Río-Veracruz

**Titular:** Dra. Ma. de Lourdes Jiménez Badillo

2014-2017



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017  
Universidad Veracruzana

## Presentación

El Plan de Desarrollo del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías (ICIMAP) tiene como objetivos ordenar y orientar el desarrollo de las actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura que realiza. Se presenta una breve semblanza del instituto, y basados en un análisis de fortalezas y debilidades se identifican programas y proyectos para alcanzar metas que sean congruentes con el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. Con el Plan de Desarrollo del ICIMAP se pretende que sea una entidad que se distinga por su pertinencia en su entorno, formando parte del desarrollo académico y económico de la región.

Al Plan lo conforman tres ejes rectores que incluyen un total de 10 programas a desarrollarse en el período de 2014-2017. En su elaboración participó el conjunto de la plana académica de la institución, a través de talleres, reuniones por cuerpos académicos, comisiones y circulación electrónica de los borradores, hasta la obtención de un documento consensuado.

El Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías (ICIMAP) fue fundado ante la necesidad de contar con una institución que investigara los recursos marinos y costeros de Veracruz. En 1999, el entonces Rector de la Universidad Veracruzana Dr. Víctor Arredondo Álvarez, a iniciativa del Dr. Virgilio Arenas Fuentes, acordó la creación de la Unidad de Investigación de Ecología de Pesquerías, iniciando actividades formales en el año 2000. En el año 2009 se convirtió en el Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías. Al momento de su creación, la Unidad de Investigación contaba con cuatro investigadores y un maestro de tiempo completo comisionado de la Facultad de Biología. Hoy, 14 años, después, la planta académica es de 18 investigadores de tiempo completo y dos técnicos académicos, 17 de los investigadores cuentan con el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP y 10 son miembros del SNI (uno de nivel II, 7 de nivel I y dos con nivel de Candidato). A continuación la lista de investigadores y sus líneas de investigación.

<b>INVESTIGADOR</b>	<b>LINEA DE INVESTIGACION</b>
Dr. Alejandro Granados Barba	Ecología de ambientes costeros
Dr. Virgilio Eugenio Arenas Fuentes	Interacciones entre ecología y las pesquerías
Dra. Patricia Arceo Briseño	Socioeconomía de recursos naturales
Dr. David Salas Monreal	Oceanografía física, biofísica marina y modelación

Dr. Horacio Pérez España	Ecosistemas de arrecifes
Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo	Análisis de pesquerías
Dr. Yuri Okolodkov	Taxonomía, ecología y biogeografía de microalgas
Dr. Javier Bello Pineda	Análisis espacial para toma de decisiones
Dr. Leonardo Ortiz Lozano	Manejo de zonas costeras
Dra. María Enriqueta Velarde González	Ecología de aves marinas y costeras
Dr. Cesar Gabriel Meiners Mandrujano	Análisis de pesquerías y variables ambientales
Dr. Mark Marín Hernández	Oceanografía física
Dr. Héctor Perales Valdivia	Oceanografía física de estuarios y lagunas costeras
Dra. Rosario Sanay González	Dinámica costera
Dr. José Antolín Áke Castillo	Plancton y productores primarios
Dr. Eduardo Morteo Ortiz	Mamíferos marinos
Dra. Gabriela Galindo Cortés	Pesquerías

Las investigaciones que se realizan en la institución se han diversificado de un grupo que trabajaba interacciones ecológicas, análisis de pesquerías, redes tróficas, biología de arrecifes coralinos y ecología de aves marinas, a uno más diverso que abarca desde la oceanografía física, así como la ecología de ambientes costeros y de arrecifes, la socioeconomía de recursos naturales, la taxonomía, ecología y biogeografía de las microalgas, el plancton, los mamíferos marinos, el análisis espacial para la toma de decisiones, el manejo de la zona costera y la modelación. Esto responde al hecho de que a nivel mundial se considera que los ecosistemas marinos y costeros requieren atención multidisciplinaria inmediata a fin de detener su deterioro y de recuperar y mantener su riqueza como elementos fundamentales del desarrollo humano.

Los investigadores, inicialmente agrupados en un solo Cuerpo Académico, ahora se han reorganizado en cuatro Cuerpos Académicos que representan mejor sus enfoques de

investigación: Manejo y Conservación de Recursos Acuáticos (en consolidación), Análisis y Síntesis de Zonas Costeras (consolidado), Arrecifes Coralinos (en consolidación) y Oceanografía (en formación).

A la par de la investigación el Instituto atiende la formación de personal de alto nivel a través de dos programas de posgrado: la Maestría en Ecología y Pesquerías y el Doctorado en Ecología y Pesquerías.

Los investigadores forman parte del núcleo académico base. Desde su inicio en 2005 a la fecha, se han graduado 5 doctores y 29 maestros en Ecología y Pesquerías. Ambos programas de posgrado cuentan, desde 2008, con el reconocimiento de Padrón Nacional de Posgrados de CONACYT.

### Autoevaluación

La autoevaluación que se presenta a continuación es producto de un proceso de análisis realizado al interior del instituto en donde se han identificado las fortalezas y debilidades, así como, las oportunidades y amenazas, que sirvieron de base para el planteamiento de los programas que constituyen el PLADEA.

	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<b>Eje 1 Innovación académica con calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 65 % de los investigadores pertenecen al SNI y 88 % tiene perfil deseable PROMEP</li> <li>- 100 % del núcleo académico básico cuenta con grado de Doctor</li> <li>- 100 % del personal académico está incorporado a un Cuerpo Académico</li> <li>- Un Cuerpo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La problemática regional del golfo de México demanda investigación en las líneas que cultiva el ICIMAP</li> <li>-Existen recursos económicos para el desarrollo de las líneas de investigación que cultiva el ICIMAP a los que se puede acceder a través de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de la investigación y la docencia</li> <li>- Falta de infraestructura limita el desarrollo de TIC's al interior del Instituto</li> <li>-Falta de espacios culturales, artísticos o deportivos</li> <li>- Se carece de personal suficiente y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Competencia con la nueva oferta educativa en la región</li> <li>- Burocracia excesiva en los procesos administrativos en la UV</li> <li>-Política institucional de falta de apoyo financiero complementario para la consecución de recursos externos para investigación</li> </ul>

	<p>académico consolidado, dos en consolidación y uno en formación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dos programas educativos de Posgrado en el PNPC</li> <li>-Proyectos de investigación de tesis de los estudiantes vinculados a los proyectos de investigación de los académicos</li> <li>- Ingreso al posgrado de estudiantes provenientes de otros Estados de la república y otros países</li> <li>- 100 % de los estudiantes y académicos con movilidad nacional e internacional</li> <li>- Estudiantes publican los resultados de proyectos de investigación en revistas indizadas</li> <li>-Participación de los académicos en redes académicas nacionales e</li> </ul>	<p>convocatorias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen a nivel regional y nacional licenciaturas cuyos egresados pueden acceder al posgrado</li> <li>-Existe demanda que permite ofertar el ingreso a la Maestría y Doctorado cada semestre</li> <li>- Se cuenta con recursos PIFI para apoyo al posgrado y Cuerpos Académicos</li> </ul>	<p>capacitado para atender la administración de los proyectos de investigación y el posgrado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se carece de personal de base capacitado para el desarrollo de funciones secretariales y de vigilancia 24 h al día</li> <li>- Carencia de personal de apoyo técnico para el trabajo de investigación</li> <li>-Carencia de recursos financieros para gastos básicos de operación para académicos y administrativos</li> <li>-Falta de correspondencia plena entre las líneas de investigación del posgrado y el núcleo académico básico</li> <li>- No se ha atendido el total de las recomendaciones realizadas por CONACYT en los programas de Posgrado</li> <li>- Escaso interés en participar en</li> </ul>	<p>y equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos administrativos causan pérdida de eficiencia en el desarrollo de proyectos de investigación</li> </ul>
--	--	--	---	--

	internacionales -Programa de Tutorías interno ligado al SIT		<p>cursos de actualización docente a través de PROFA</p> <p>-Poca participación de los investigadores en convocatorias para obtener recursos externos</p> <p>-Falta de metas para el crecimiento del instituto a mediano y largo plazo</p> <p>-Falta de liderazgo en la dirección del Instituto</p> <p>-Escasa participación de la mayoría del personal académico y administrativo para atender las demandas de la institución</p>	
	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<b>Eje 2</b>	<p>- Más del 50 % de los egresados del Posgrado se han insertado en el campo laboral de su especialidad</p> <p>-Se cuenta con un programa de seguimiento de egresados de Posgrado</p>	<p>- Ante el desarrollo regional se requiere de especialistas en las líneas de investigación que se desarrollan en el ICIMAP</p> <p>- Existe una alta vulnerabilidad de la población veracruzana</p>	<p>-Escasa vinculación del ICIMAP con sectores clave de la región</p> <p>-Falta un programa de vinculación del ICIMAP</p> <p>-Falta un Plan de Protección civil</p>	<p>-La inseguridad creciente en el Estado no permite extender las investigación es ni prácticas educativas en ciertas regiones.</p>

<p><b>Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social</b></p>	<p>- Se cuenta con reconocimiento nacional e internacional de la calidad de la investigación que se realiza en el ICIMAP</p> <p>-Existe presencia del ICIMAP a nivel nacional e internacional a través de publicaciones y participación en eventos científicos</p> <p>-Existe participación de investigadores del ICIMAP en la generación de políticas públicas</p> <p>-Se realiza difusión del quehacer científico a través de acciones de vinculación</p> <p>-Participación de los investigadores en procesos de evaluación en CONACYT, PRODEP, ONG's</p> <p>-Se reciben estudiantes externos para el desarrollo de servicio</p>	<p>ante fenómenos meteorológicos e impactos ambientales que requieren del conocimiento experto</p> <p>-Existen iniciativas a nivel binacional que promueven investigación para la resolución de problemáticas en el golfo de México</p> <p>- Participación en el Programa de Universidad Veracruzana Sustentable</p>		
--	--	--	--	--

	<p>social y estancia académica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se participa en iniciativas binacionales México-EU para la atención de problemáticas en el Golfo de México</li> </ul>			
<p><b>Eje 3</b></p> <p><b>Gobierno y gestión responsables y con transparencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilización del 100% de las plataformas de la UV: SIIU, SIT</li> <li>Utilización del 50 % de las plataformas de la UV: SIREI, SIVU, EMINUS</li> <li>-Captación de recursos externos derivados de proyectos de investigación (CONACYT, INAPESCA, CONAPESCA, CONABIO, APIVER) y programas educativos (PIFI, CONACYT)</li> <li>-Transparencia en el ejercicios de los recursos financieros</li> <li>-Existencia de rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La reestructuración administrativa dentro de la UV permitirá tener claridad en los procesos sustantivos</li> <li>- Existen órganos de transparencia universitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura y recursos financieros insuficientes para el desarrollo del instituto</li> <li>-Falta de recursos para mantenimiento, calibración y actualización de los equipos.</li> <li>- Distanciamiento entre académicos y estudiantes de las diferentes líneas de investigación</li> <li>- Falta de comunicación sobre aspectos académicos, administrativos y de gestión genera conflictos</li> <li>- Falta de identificación de servicios que se pueden ofertar</li> <li>- Carencia de protocolos de seguridad: uso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos administrativos transparentes y sistemáticos pero ineficientes</li> <li>- Falta de coordinación y definición de funciones entre la Vicerrectoría y la Dirección General de Investigaciones</li> <li>-Procesos administrativos basados en desconfianza</li> </ul>



			de extintores, espacios seguros -Inexistencia de seguros para equipo de laboratorio y campo. - Desconocimient o por parte de los académicos de los sistemas de gobierno y procesos administrativos	
--	--	--	---	--

### **Planeación**

La Planeación que se presenta a continuación se derivó de la autoevaluación y del escenario deseable a 2017, alineado al Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la Universidad Veracruzana.

### **Misión**

El Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías (ICIMAP), es una entidad de investigación de la Universidad Veracruzana, dedicada a: la generación de conocimiento, la formación de recursos humanos, la difusión y promoción de la cultura y la extensión de los servicios universitarios en materia de ciencias marinas y pesquerías en vinculación permanente con los diferentes actores sociales, funciones que se realizan con calidad, pertinencia, equidad y ética con el fin de contribuir al desarrollo sustentable del país

### **Visión**

El Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías (ICIMAP), se proyecta como una entidad académica de excelencia, estructuralmente consolidada, generadora de conocimiento de frontera, socialmente trascendente y formadora de recursos humanos calificados, que la posicionan como líder en las líneas de investigación que cultiva.

### Eje estratégico I. Innovación académica con calidad

<b>Programa I.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
I.1.1 Cumplir con los indicadores de acreditación del PNPC para adquirir el nivel de Consolidado en el Programa de Maestría	I.1.1.1 70% del total de los PTC deberá pertenecer al SNI y al menos el 40% del total de los PTC en el nivel I, II y III	I.8	I.1.1.1.1 Dar seguimiento al trabajo académico de los investigadores a través de los líderes de Cuerpos Académicos
	I.1.1.2 Garantizar la disponibilidad de la infraestructura física y los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de tesis a realizar por el estudiante.	I.2	I.1.1.1.2.1 Realizar un inventario de infraestructura física disponible de concordancia con cada línea de investigación de programa de posgrado
I.1.2 Cumplir con los indicadores de acreditación del PNPC para adquirir el nivel de En Desarrollo en el Programa de Doctorado	I.1.2.1 Al menos el 70% del total de los PTC deberá pertenecer al SNI	I.8	I.1.2.1.1 Dar seguimiento al trabajo académico de los investigadores a través de los líderes de Cuerpos Académicos.
	I.1.2.2 Garantizar la disponibilidad de la infraestructura física y los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de tesis a realizar por el estudiante.	I.7	I.1.2.2.1 Realizar un inventario de infraestructura física disponible de concordancia con cada línea de investigación del programa de

			posgrado
<b>Programa I.2. Planta académica con calidad</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
I.2.1 Incentivar a la planta académica para cumplir con los requisitos de permanencia e ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.	I.2.1.1 Incorporar al SNI al 80% de los investigadores.	I.8	I.2.1.1.1 Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la producción individual de los investigadores con referencia a los criterios SNI y generar mecanismos que incentiven el cumplimiento de los requisitos de permanencia e ingreso al Sistema Nacional de Investigadores
I.2.2 Garantizar la permanencia de los miembros del personal académico dentro de los indicadores de calidad de la SEP (Perfil PRODEP)	I.2.2.1 Incorporar al 100% de los académicos con el reconocimiento del perfil deseable PRODEP.	I.7	I.2.2.1.1 Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la producción individual de los investigadores con referencia a los criterios de PRODEP.
			I.2.2.1.2 Establecer criterios para la asignación de comisiones y la distribución de tareas al interior del personal académico, de forma que sean acordes con su carga diversificada y su grado de habilitación.
<b>Programa I.3. Atracción y retención de estudiantes de calidad</b>			
<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>ACCIONES</b>
I.3.1. Cumplir con los requerimientos del Sistema Institucional de Tutorías en	I.3.1.1. Implementar un mecanismo que permita el cumplimiento de los	I.4	I.3.1.1.1. Comisionar a un miembro del núcleo académico básico como

tiempo y forma	requerimientos del Sistema Institucional de Tutorías		responsable de la entidad del Sistema Institucional de Tutorías
			I.3.1.1.2. Elaborar el programa interno de tutorías
I.3.2. Incrementar la eficiencia terminal.	I.3.2.1. Se incrementará en un 10% la eficiencia terminal en los posgrados de Ecología y Pesquerías	I.3	I.3.2.1.1. Identificar los puntos críticos que afecten la eficiencia terminal.
			I.3.2.1.2. Implementar un programa que favorezca la eficiencia terminal
I.3.3. Promocionar el programa de salud integral para los alumnos de nuevo ingreso, a través de la valoración de su estado de salud y los principales factores de riesgo, con la finalidad de identificar áreas de atención prioritarias	I.3.3.1. Incorporar a los estudiantes del posgrado en Ecología y Pesquerías y académicos del ICIMAP al Programa de Salud Integral	I.15	I.3.3.1.1 Participar en el Programa de Atención de Salud Integral para estudiantes y académicos a través de asistencia a seminarios y conferencias
			I.3.3.1.2 Gestionar con el Centro de Estudios de Salud la inclusión de los alumnos de nuevo ingreso del posgrado en Ecología y Pesquerías en el Examen de Salud Integral

**Programa I.4. Investigación de calidad socialmente pertinente**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>		<b>ACCIONES</b>
I.4.1 Fortalecer la planta académica en las LGAC que actualmente se desarrollan en el	I.4.1.1 Determinar prioridades de contratación de nuevo personal	I.9	I.4.1.1.1. Realizar un diagnóstico sobre el número de académicos adscritos a las LGAC que

ICIMAP			actualmente se desarrollan en el ICIMAP
I.4.2 Equilibrar la distribución de las actividades de investigación, docencia, tutorías y gestión académica (IDTG) entre el personal académico.	I.4.2.1 Que todos los investigadores y técnicos académicos desarrollen su carga diversificada en forma equitativa acorde con su actividad primordial.	I.7	I.4.2.1.1 Realizar un diagnóstico sobre la participación del personal académico en actividades IDTG y sobre las demandas institucionales.
			I.4.2.1.2 Establecer criterios para la asignación de comisiones y la distribución de tareas al interior del personal académico, de forma que sean acordes con su carga diversificada y su grado de habilitación.
I.4.3 Fomentar la participación de CA e investigadores en redes de colaboración intra y extra universitarias.	I.4.3.1 Que el 100% de los CA del ICIMAP participen en una Red de Cuerpos Académicos o de Grupos de Investigación ya sea dentro o fuera de la Universidad Veracruzana	I.19	I.4.3.1.1 Participar en los programas de apoyo para redes de colaboración entre cuerpos académicos y grupos de investigación (CONACyT y PRODEP)
I.4.4 Incrementar el nivel de consolidación de los CA del ICIMAP y mantener, en su caso, el nivel de Consolidado.	I.4.4.1 Contar con tres CA consolidados y uno en consolidación	I.19	I.4.4.1.1 Generar un diagnóstico por cada CA que permita identificar las áreas de oportunidad que deben ser atendidas para cumplir con los requisitos de evaluación del PRODEP en los niveles Consolidado y En Consolidación.
			I.4.4.1.2 Implementar un mecanismo que permita el acceso de

			los CA a los recursos financieros, de infraestructura y humanos asignados al ICIMAP, basado en el cumplimiento de indicadores de desempeño por CA.
I.4.5 Lograr la formación integral del estudiante mediante su participación en proyectos de investigación	I.4.5.1 Que el 100% de los estudiantes de posgrado del ICIMAP participen en proyectos de investigación y como autores o coautores en los productos académicos derivados.	I.16	I.4.5.1.1 Garantizar que los temas de tesis de los alumnos del posgrado se deriven de o contribuyan a los proyectos de investigación dentro del ICIMAP o en las Redes de Colaboración establecidas

## Eje estratégico II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

<b>Programa II.1 Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
II.1. Difundir el quehacer del ICIMAP en materia de formación de recursos humanos.	II.1.1.1 Que el 100 % de los programas educativos del ICIMAP cuenten con un sistema de seguimiento de egresados.	II.1	II.1.1.1.1 Se formulará un programa de seguimiento de egresados.
	II.1.1.2 Que los egresados de los posgrados del ICIMAP participen en el Foro Regional Anual de Egresados.	II.3	II.1.1.2.1 Se promoverá la participación de los egresados del ICIMAP en el Foro Anual Regional de egresados y diferentes Foros de egresados.

<b>Programa II.2. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
II.2.1 Incrementar la divulgación del quehacer científico del ICIMAP a través del incremento de publicaciones en revistas científicas y de divulgación, participación en foros nacionales e internacionales científicos y de divulgación.	II.2.1.1 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno	I.16	II.2.1.1.1 Realizar un diagnóstico a nivel individual y de cuerpos académicos de los factores limitantes para la publicación de los resultados de la investigación.
			II.2.1.1.2 Se gestionará la contratación de base de personal técnico nuevo en apoyo a las labores de investigación, para que los investigadores cumplan con la carga académica diversificada programada y aumenten su producción académica.
	II.2.1.2 La participación en congresos por cada investigador será de al menos uno anual	I.16	II.2.1.2.1 Se gestionará recursos financieros (por ejemplo PIFI, PRODEP) para solventar los gastos de publicación y participación de los académicos en congresos nacionales e internacionales.
	II.2.1.3 Realizar al	I.16	II.2.1.3.1 Promover

	menos un foro de divulgación de la ciencia al año		el convenio de colaboración con el Barco museo ex cañonero Guanajuato para la realización de eventos de divulgación.
			II.2.1.3.2 Difundir el quehacer científico del instituto a través de eventos de divulgación dirigido a la sociedad en general.
<b>Programa II.3. Fortalecimiento de la vinculación con el medio</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
II.3.1 Fortalecer la vinculación entre el conocimiento científico y los planes de desarrollo con los diferentes sectores de la sociedad.	II.3.1.1 El ICIMAP formalizará las acciones de vinculación que desarrolla con algunos de los sectores social, productivo o gubernamental afines.	II.7, II.10	II.3.1.1.1.- Dar a conocer el Plan Maestro de la UV sustentable al interior del ICIMAP.
			II.3.1.1.2 Acercamiento con el departamento de vinculación regional de la UV para recibir apoyo y orientación acerca de la formalización de las actividades que desarrolla el ICIMAP,



			así como la búsqueda y formulación de nuevos vínculos con los diferentes sectores de la sociedad.
			II.3.1.1.3 Generar un plan interno de vinculación.
			II.3.1.1.4 Promover al interior del ICIMAP la formalización de las acciones de vinculación en el SIVU.
			II.3.1.1.5 Formular una cartera de actividades de vinculación que puede realizar el ICIMAP con el medio.
	II.3.1.2 El ICIMAP incrementará la cantidad de convenios de colaboración con las diferentes instancias con las que tenga intereses en común.	II.9	II.3.1.2.1 Concretar los convenios de colaboración con: ITBOCA, Instituto Español Oceanográfico, CIIMAR-GOM y Barco excañonero Guanajuato.
<b>Programa II.4. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
II.4.1 Difundir y dar seguimiento (al interior del ICIMAP) a las políticas de	II.4.1.1 El personal del ICIMAP participará de las actividades que	II.11	II.4.1.1.1 Crear una comisión que atienda (dentro de su carga diversificada),

equidad de género y la interculturalidad de la UV.	promuevan la equidad de género y la interculturalidad comandadas por la UV.		participe y difunda las políticas de equidad de género y la interculturalidad de la UV.
--	---	--	---

### Eje estratégico III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

<b>Programa III.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
III.1.1 Generar instrumentos para normar la convivencia de la comunidad del ICIMAP	III.1.1.1 Contar con un Reglamento Interno del ICIMAP	III.1	III.1.1.1.1 Dar seguimiento al proceso de validación del proyecto de reglamento interno del ICIMAP
	III.1.1.2 Crear y formalizar un Reglamento interno del Posgrado en Ecología y Pesquerías	III.1	III.1.1.1.2 Integrar una comisión para la generación de una propuesta de reglamento de posgrado
III.1.2 Optimizar el uso de SIIU (Sistema Integral de Información Universitaria) como insumo principal de la planeación interna	III.1.2.1 Contar con dos personas capacitadas en SIIU, tanto para alimentar el sistema como para obtener consultas específicas e información dirigida	III.8	III.1.2.1.1 Programar dos cursos de capacitación en SIIU a nivel usuario, el primero, y usuario avanzado, el segundo
<b>Programa III.2 Sostenibilidad financiera</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se</b>	<b>Acciones</b>

		<b>contribuye</b>	
III.2.1 Promover la generación de procesos administrativos más eficientes al interior del ICIMAP	III.2.1.1 Capacitar al personal directivo y administrativo acorde al Programa Institucional para la Profesionalización	III.8	III.2.1.1.1 Participar en el Programa institucional para la formación, acompañamiento y evaluación a directivos y administrativos
	III.2.1.2 Reducir en un 20 % la tasa de rechazo de afectaciones y contar con personal académico sensible	III.8	III.2.1.2.1 Capacitar al personal administrativo y sensibilizar al personal académico sobre procesos administrativos
	III. 2.1.3 Aplicar el manual de procedimientos administrativos actualizado que incluye el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales	III.3	III.2.1.3.1 Promover el conocimiento y uso de manuales de procedimientos administrativos
III.2.2 Promover el ingreso de recursos extraordinarios	III.2.2.1 Al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución	III.4	III.2.2.1.1 Promover que los convenios que se formalicen generen recursos financieros para la institución
	III.2.2.2 Incrementar la movilidad de estudiantes de posgrado mediante fondos externos	III.4	III.2.2.2.1 Maximizar la utilización de becas mixtas y convocatorias especiales de movilidad de CONACyT y fondos

			PIFI por parte de los alumnos de posgrado
	III.2.2.3 Incrementar la movilidad de académicos del NAB mediante fondos externos	III.4	III.2.2.3.1 Concursar permanentemente por fondos CONACYT, PIFI, PRODEP, etc. para proyectos que incluyan movilidad de los académicos.
III.2.3 Transparentar el uso de los recursos económicos procedentes de las aportaciones semestrales de los alumnos del posgrado en Ecología y Pesquerías	III.2.3.1 Contar con un proceso sistematizado de actualización trimestral acerca del destino de los fondos económicos que ingresan al posgrado a través de las aportaciones de los alumnos	III.4	III.2.3.1.1 Diseñar y publicar en la página del instituto un formato electrónico actualizable que contenga los gastos por partidas UV afectadas en los POA's de los respectivos programas de Posgrado en Ecología y Pesquerías
III.2.4 Contar con instalaciones definitivas acordes a las necesidades de investigación y docencia	III.2.4.1 Que se incluya al ICIMAP en el Plan maestro para la optimización de infraestructura física y equipamiento	III.5	III.2.4.1.1 Realizar actividades de gestión para la inclusión del ICIMAP en el Plan maestro para la optimización de infraestructura física y equipamiento
			III.2.5.1.2 Realizar una evaluación diagnóstica de necesidades de infraestructura física

			y equipamiento
			III.2.5.1.3 Participar en convocatorias que aporten recursos económicos para infraestructura
III.2.5 Actualizar permanentemente el inventario de los equipos del ICIMAP	III.2.5.1 Contar con un inventario de equipos actualizado	III.5	III.2.5.1.1 Corroborar resguardos de equipos, dar de baja equipo obsoleto y levantar actas de equipo perdido o robado. Registrar y asignar resguardos de los equipos nuevos.
III.2.6 Optimizar el uso de la energía eléctrica en las instalaciones del ICIMAP y promover el ahorro de papel	III.2.6.1 El 100% de los focos dentro del ICIMAP serán ahorradores de energía y la documentación será electrónica	III.6	III.2.6.1.1 Programar en el presupuesto del ICIMAP la sustitución de los focos que no sean ahorradores de energía
	III.2.6.2 Se sustituirán el 100% de los aires acondicionados de ventana por aires acondicionado tipo minisplit ahorradores de energía eléctrica	III.6	III.2.6.2.1 Gestionar recursos financieros para la adquisición y mantenimiento de minisplit que consumen menos energía
	III.2.6.3 Se reducirá en un 90% el consumo de papel en la impresión de documentos	III.6	III.2.6.3.1 Promover en la comunidad del ICIMAP el uso apropiado y eficiente de los insumos de oficina, en concordancia con el

			Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana
III.2.7 Disminuir los riesgos de accidentes dentro de las instalaciones del ICIMAP	III.2.7.1 Contar con un Plan de Protección Civil vinculado al Programa Regional de Protección Civil	III.6	III.2.7.1.1 Integrar una Comisión para generar la propuesta del Plan de Protección Civil
			III.2.7.1.2 Gestionar cursos de primeros auxilios en la comunidad del ICIMAP (por ejemplo en la Cruz Roja)
			III.2.7.1.3 Se capacitará al personal administrativo y académico en el uso de equipo de protección y planes de contingencia

### **Dimensiones transversales**

La Universidad Veracruzana está comprometida con cuatro dimensiones fundamentales que se contemplaron para la construcción del PLADEA del ICIMAP. Estas dimensiones se abordaron de la siguiente manera:

#### **Descentralización**

La delegación de competencias y funciones es un propósito fundamental para la Universidad y es una tarea que involucra a diferentes autoridades. Debido a que la descentralización es un proceso en marcha, nuestro instituto debe involucrarse en las acciones que regionalmente se están promoviendo en este sentido para que, desde nuestro ámbito, podamos coadyuvar a acelerar este proceso. El ICIMAP debido a su naturaleza y labor sustantiva puede incidir para favorecer la autonomía y el autofinanciamiento considerando su tarea de formación de recursos humanos y la investigación. En nuestro PLADEA se incide en esta dimensión a través del eje 3, directamente con los programas “modernización del gobierno y la gestión institucional”, y el de “sostenibilidad financiera” que incluyen acciones que facilitan la descentralización de los procesos.

### **Responsabilidad social**

La educación con calidad y ética es la responsabilidad fundamental de la Universidad Veracruzana. Asimismo la relación educación –sociedad es dónde subyace la responsabilidad social. La Universidad, en su concepto más moderno es un organismo que tiene como función principal la formación de profesionistas que darán un servicio a la sociedad a través de su labor. Sin embargo el impacto de una Universidad va más allá de esta función. Su relevancia está en su relación con la sociedad a través de la difusión del conocimiento y la cultura. En este sentido, el ICIMAP cobra vital importancia al difundir el estudio sobre las ciencias marinas, concientizar a la sociedad hacia el uso de los recursos marinos y dar a conocer los avances en la investigación de temas marinos a nivel local, regional y nacional. A través de los diferentes ejes, es posible abordar esta dimensión. En nuestro PLADEA, esta responsabilidad social se ve reflejada en múltiples programas. En el eje 1, prácticamente todos los programas incluyen acciones que repercuten en la calidad de la educación. En el eje 2, el programa “Fortalecimiento de la vinculación con el medio” incluye varias acciones de las cuales dos serán básicas para el impacto en la sociedad: crear un plan interno de vinculación y gestionar los convenios de colaboración.

### **Internacionalización**

La internacionalización de las actividades del ICIMAP está determinada por los cambios políticos y económicos globales y sirve para la prosperidad de la sociedad mexicana en

general y el incremento de la importancia de la Universidad Veracruzana y del ICIMAP en particular. Para activar las acciones que sirvan para divulgación del reconocimiento del ICIMAP en la región del Golfo de México, del Gran Caribe, en América Latina y en el mundo en general y del impacto del ICIMAP a nivel internacional, se consideraron tres programas del eje 1 que influyen directamente en este impacto: “Planta académica con calidad”, “Actualización de cuadros académicos y LGAC”, “Redes de colaboración y formación de estudiantes en labores de investigación”. En el eje estratégico 2, el programa “Reconocimiento e impacto de la UV” incluye acciones importantes que incrementarán el número de artículos publicados y la participación en diferentes actividades que tendrán como resultado la internacionalización. El eje 3, a través de su programa “Sostenibilidad financiera”, incluye acciones como el manejo de convenios y becas mixtas que influyen directamente en este rubro.

## **Sustentabilidad**

La sustentabilidad es un proceso complejo que involucra no solo a la naturaleza sino a la equidad, a la democracia, al derecho a la educación, el derecho a una vida digna y en general todas las actividades humanas vistas como parte de un ente que interactúa con el ambiente. Por esta razón, las acciones de la comunidad universitaria deben desarrollarse bajo este enfoque. Para la innovación académica con calidad debe buscarse incluir en los programas de estudio la importancia de la sustentabilidad y en la medida de lo posible llevarlo a la práctica; de igual manera la planta académica debe no solo buscar la excelencia sino buscarla bajo los principios que se incluyen en el plan maestro para la sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. La universidad y en específico el Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías deberá reforzar su presencia en el entorno con pertinencia e impacto social, particularmente con la parte de la sociedad que tiene relación con los 720 km de costa que posee el estado de Veracruz. Hay acciones muy concretas que permiten consolidar este comportamiento y que se consideraron para la elaboración de este PLADEA. En el eje 1, el programa “Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales”, contempla una acción que será fundamental para lograr un comportamiento social y ambiental responsable y amigable, el cual se relaciona directamente con el inventario de espacios físicos y de infraestructura para cada LGAC. En el eje 2, el programa “Fortalecimiento de la vinculación con el medio”,



incluye una acción para dar a conocer el plan maestro de sustentabilidad de la UV. En el eje 3, el programa “Sostenibilidad financiera” incluye varias acciones bajo este comportamiento sustentable las cuales son concretamente, el ahorro de energía eléctrica y papel, mantenimiento adecuado de las instalaciones y equipo como medidas de ahorro de energía, y difundir el plan maestro de sustentabilidad de la Universidad Veracruzana.

### Calendarización de metas

#### Eje estratégico I. Innovación académica con calidad

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
I	I.1	I.1.1	I.1.1.1	70	100		
			I.1.1.2	50	60	80	100
		I.1.2	I.1.2.1	70	90	100	
			I.1.2.2	50	60	80	100
	I.2	I.2.1	I.2.1.1	70	80	90	100
		I.2.2	I.2.2.1	80	90	100	
	I.3	I.3.1	I.3.1.1	100			
	I.3	I.3.2	I.3.2.1	50	100		
	I.3	I.3.3	I.3.3.1	0	50	100	
	I.4	I.4.1	I.4.1.1	50	100		
	I.4	I.4.2	I.4.2.1	40	100		
	I.4	I.4.3	I.4.3.1	50	75	100	
	I.4	I.4.4	I.4.4.1	25	50	75	100
	I.4	I.4.5	I.4.5.1	80	90	100	

#### Eje estratégico II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1	100%			
			II.1.1.2	0%	50%	100%	
	II.2	II.2.1	II.2.1.1	60%	70%	85%	100%
			II.2.1.2	90%	100%		
			II.2.1.3	0%	50%	100%	
	II.3	II.3.1	II.3.1.1	25%	50%	75%	100%
			II.3.1.2	40%	60%	80%	100%

	II.4	II.4.1	II.4.1.1	100%			

### Eje estratégico III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
III	III.1	III.1.1	III.1.1.1	70%	100%		
			III.1.1.2	0%	50 %	100%	
		III.1.2	III.1.2.1	25%	100%		
	III.2	III.2.1	III.2.1.1	25%	50%	75%	100%
			III.2.1.2	0%	50%	100%	
			III.2.1.3	50%	100%		
		III.2.2	III.2.2.1	100%			
			III.2.2.2	25%	50%	75%	100%
			III.2.2.3	25%	50%	75%	100%
		III.2.3	III.2.3.1	0%	100%		
		III.2.4	III.2.4.1	0%	100%		
		III.2.5	III.2.5.1	90%	100%		
		III.2.6	III.2.6.1	75%	100%		
		III.2.7	III.2.6.2	0%	25%	100%	
			III.2.6.3	50%	70%	100%	
			III.2.7.1	0%	100%		

### Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación de este Plan de Desarrollo, se llevará a cabo en dos niveles. A nivel institucional, será a través de la presentación de avances ante la Dirección de Área y la Dirección de Planeación en los tiempos y con los mecanismos que éstas determinen. A nivel interno, se designarán comisiones que trabajarán colegiadamente para lograr el cumplimiento de las diferentes metas. La dirección dará seguimiento semestral a cada comisión a través de la presentación de informes. La valoración de los avances y resultados de las metas y objetivos se realizará a través del cumplimiento de los indicadores que las diferentes instancias consideran para el otorgamiento de algún

reconocimiento, tales como: Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, Sistema Nacional de Investigadores, Programa para el Desarrollo Profesional Docente y los que establezca la Universidad Veracruzana. Al término del segundo semestre escolar de cada año, se realizará un análisis del nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas y los objetivos. Con base en éste análisis anual y el análisis acumulado de las metas alcanzadas en los años previos, se tendrá una evaluación global que permitirá proyectar las metas a alcanzar en los años subsecuentes, para el desarrollo y crecimiento de la dependencia.

### **Referencias**

Ladrón de Guevara, S. 2013. Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo. Tradición e Innovación. Documento electrónico recuperado en agosto 2013 en <http://www.uv.mx/juntagob/designacion-2013-2017>

Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. Documento electrónico recuperado el 26 de agosto de 2014 en <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>